ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2019 Adquisición de Muebles y Enseres" ID 370.261

San Lorenzo, 18 de Noviembre de 2019

1. INTRODUCCIÓN

Siendo las ocho horas del día en curso, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe, con posterioridad al estudio de las ofertas de la **Contratación Directa Nº 06/2019** para la **"Adquisición de Muebles y Enseres"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".**

2. ANTECEDENTES

a) **PAC N° 370.261**

b) **Publicación:** publicado en el Portal de la D.N.C.P. en fecha 23 de Octubre de 2019.

c) **Empresas Invitadas:**

- BRISTOL S.A.
- ESTUDIO VAZQUEZ BENITEZ S.R.L.
- GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. SAC
- NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI
- P.M.Y A. S.A.

d) **Miembros del Comité de Evaluación:** Conforman el Comité de Evaluación según Resolución D.G. N° 018 de fecha 10 de octubre de 2019, en representación de la Dirección de Administración y Finanzas, la **Lic. Rita Villalba Noguera**; y en representación de la Sub U.O.C. del Hospital General Pediátrico el **Sr. Enrique Valdez Artaza**, quienes tendrán a su cargo la evaluación, y recomendarán la adjudicación de la oferta que estimen más solvente y conveniente.

e) **Precios Referenciales:**

Lote	Item	Descripcion	U.M.	Presentacion	Precio Unitario
1	1	Armario (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	1.450.000
	2	Escritorio (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	1.350.000
	3	Armario (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	1.700.000
	4	Estante (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	950.000
	5	Estante (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	2.500.000
2	1	Silla Giratoria (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	780.000
	2	Silla Giratoria (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	676.000
	3	Silla Interlocutor (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	312.000
	4	Sofa (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	450.000
3	1	Estante (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	700.000
	2	Casillero (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	2.800.000
4	1	Heladera (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	3.338.000
	2	Heladera (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	1.386.000
	3	Televisor (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	3.012.000

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

C.P. Rita Villalba Noguera
Directora de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

f) **Capacidad Financiera:** Sí aplica.

g) **Experiencia:** Sí aplica

h) **Capacidad Técnica:** Sí Aplica.

i) **Forma de Adjudicación:** Por Lotes.

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 30 de Octubre de 2019 a las 09:15 horas, en la Sub U.O.C. del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentaron 5 (cinco) ofertas, pertenecientes a las empresas:

1. A & M Ramos Generales, de María Elizangela Sosa.
2. Mega Service S.R.L.
3. Estudio Vázquez Benítez S.R.L.
4. NM Diseños, de Nélida Mendoza.
5. Rubén Darío Comercial S.R.L.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL REQUERIDA

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos sustanciales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

	Formulario de Oferta.	Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta.	Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante.	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.
A & M Ramos Generales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Mega Service S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Estudio Vázquez Benítez S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
NM Diseños	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Rubén Darío Comercial S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

➢ *En fecha 31 de Octubre del corriente año, se solicitó por correo electrónico a la firma **NM Diseños de Nélida Mendoza**, los siguientes documentos:*

- *Copias de contratos ejecutados y/o facturación en la venta de artículos solicitados en la presente contratación (de acuerdo a lo que se oferte), por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación, en sumatoria, en los dos últimos años (2017-2018). Se deberán presentar un mínimo de 3 (tres) contratos y/o facturas que, sumando, igualen o superen el porcentaje solicitado.*

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social · Hospital General Pediátrico · Sub U.O.C.

C.P. Rita [illegible] Noguera
Directora de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

- *Patente Municipal.*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario.*
- *Certificado de Origen Nacional emitido por el M.I.C.*
- *Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados.*

En fecha 01 de Noviembre de 2019, la empresa remitió por nota los siguientes documentos: Copias de Contratos; Patente Municipal; EE.TT. de los bienes ofertados y el Certificado de Origen Nacional de los ítems 1, 2 y 3, del Lote N° 02.

La firma también remitió un Certificado de Cumplimiento tributario, pero de la empresa P. M. y A. S.A.

➢ *En fecha 31 de Octubre del corriente año, se solicitó por correo electrónico a la firma **Rubén Darío Comercial S.R.L.**, el siguiente documento:*

- *Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados.*

En fecha 01 de Noviembre de 2019, la empresa remitió por nota lo solicitado.

➢ *En fecha 31 de Octubre del corriente año, se solicitó por correo electrónico a la firma **Mega Service S.R.L.**, el siguiente documento:*

- *Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados.*

En fecha 01 de Noviembre de 2019, la empresa remitió por nota lo solicitado.

➢ *En fecha 31 de Octubre del corriente año, se solicitó por correo electrónico a la firma **A & M Ramos Generales, de María Elizangela Sosa**, los siguientes documentos:*

- *Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados.*
- *Certificado de Origen Nacional emitido por el M.I.C.*

En fecha 01 de Noviembre de 2019, la empresa remitió por correo electrónico las EE.TT.; no así, el Certificado de Origen Nacional.

➢ *En fecha 15 de Noviembre del corriente año, se solicitó por correo electrónico a la firma **A & M Ramos Generales, de María Elizangela Sosa**, los siguientes documentos:*

- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017-2018 para contribuyente de IRACIS*
- *Copias de contratos ejecutados y/o facturación en la venta de artículos solicitados en la presente contratación (de acuerdo a lo que se oferte), por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación, en sumatoria, en los dos últimos años (2017-2018). Se deberán presentar un mínimo de 3 (tres) contratos y/o facturas que, sumando, igualen o superen el porcentaje solicitado.*

En fecha 15 de Noviembre de 2019, la empresa remitió por correo electrónico lo solicitado.

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO · Sub U.O.C.

C.P. Rosa María Noguera
Directora de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

6. MOTIVOS DE DESCALIFICACION

NM Diseños de Nélida Mendoza, con R.U.C. N° 1009022-3: este comité recomienda el rechazo de la oferta presentada por dicha firma; teniendo en cuenta que la misma no ha presentado el Certificado de Cumplimiento Tributario y según se verifica en el portal de la SET en fecha 15 de Noviembre de 2019, la misma se encuentra en incumplimiento con el fisco (Inciso K del Art. 40 de la Ley 2051/03).

Registrar Solicitud de Cumplimiento Tributario | MARANGATU https://servicios.set.gov.py/eset-publico/certificadoCumplimiento/...

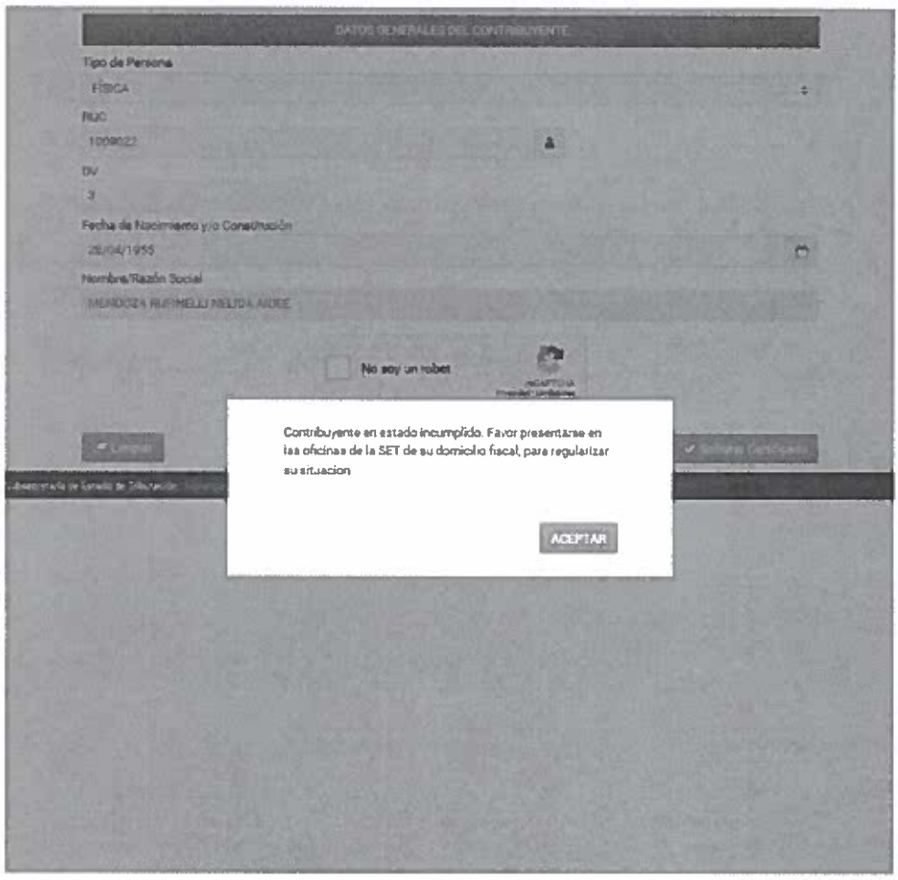

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE OFERENTES HABILITADOS

		Estudio Vázquez Benítez S.R.L.	A & M Ramos Generales	Mega Service S.R.L.	Rubén Dario Comercial S.R.L.
Lote	**Descripción**	**Precio Ofertado**	**Precio Ofertado**	**Precio Ofertado**	**Precio Ofertado**
1	Armarios y Escritorios	63.166.000	60.500.000	72.070.000	N/C
2	Sillas y Sofá	N/C	26.580.000	36.000.000	N/C
3	Estantes y Casilleros Metálicos	N/C	15.800.000	10.946.000	N/C
4	Heladeras y Televisores	N/C	N/C	N/C	39.630.000

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO
Sub U.O.C.

C.P. Rita Vallina Noguera
Directora de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

Seguidamente, el Comité procede a ordenar las ofertas por precio de menor a mayor; y realiza el análisis de las ofertas de las firmas **A & M Ramos Generales, Mega Service S.R.L. y Rubén Darío Comercial S.R.L., cuyos precios correspondes al más bajo ofertado para cada lote.**

8. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

	A & M Ramos Generales	Mega Service S.R.L.	Rubén Darío Comercial S.R.L.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017-2018 para contribuyente de IRACIS	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional expedido por el M.I.C. en caso de que corresponda.	No Presenta	Presenta	N/A

9. MARGEN DE PREFERENCIA

La empresa Mega Service S.R.L. ha presentado el Certificado de Origen Nacional emitido por el M.I.C. para todos los ítems correspondientes a los Lotes 1 y 2, cuyos precios más bajos corresponden a la firma A & M Ramos Generales, quienes no han presentado dicho Certificado, motivo por el cual se procede a la aplicación del Margen de Preferencia sobre bienes de Origen Nacional:

				A & M Ramos Generales				Mega Service S.R.L.	
Lote	Ítem	Descripción	Cantidad	Precio U. Ofertado	Precio Total Ofertado	Precio U. con Margen	Precio Total con Margen	Precio U. Ofertado	Precio Total Ofertado
1	1	Armario (Según EE.TT.)	10	1.350.000	13.500.000	1.620.000	16.200.000	1.430.000	14.300.000
	2	Escritorio (Según EE.TT.)	10	1.450.000	14.500.000	1.740.000	17.400.000	1.430.000	14.300.000
	3	Armario (Según EE.TT.)	10	1.550.000	15.500.000	1.860.000	18.600.000	1.430.000	14.300.000
	4	Estante (Según EE.TT.)	4	800.000	3.200.000	960.000	3.840.000	1.105.000	4.420.000
	5	Estante (Según EE.TT.)	6	2.300.000	13.800.000	2.760.000	16.560.000	4.125.000	24.750.000
TOTAL LOTE				**7.450.000**	**60.500.000**	**8.940.000**	**72.600.000**	**9.520.000**	**72.070.000**

				A & M Ramos Generales				Mega Service S.R.L.	
Lote	Ítem	Descripción	Cantidad	Precio U. Ofertado	Precio Total Ofertado	Precio U. con Margen	Precio Total con Margen	Precio U. Ofertado	Precio U. Ofertado
2	1	Silla Giratoria (Según EE.TT.)	6	880.000	5.280.000	1.056.000	6.336.000	750.000	4.500.000
	2	Silla Giratoria (Según EE.TT.)	10	630.000	6.300.000	756.000	7.560.000	600.000	6.000.000
	3	Silla Interlocutor (Según EE.TT.)	20	350.000	7.000.000	420.000	8.400.000	375.000	7.500.000
	4	Sofá (Según EE.TT.)	20	400.000	8.000.000	480.000	9.600.000	900.000	18.000.000
TOTAL LOTE				**2.260.000**	**26.580.000**	**2.712.000**	**31.896.000**	**2.625.000**	**36.000.000**

Carl... Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO Sub U.O.C.

C.P. R... Molina Noguera
Directora de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

Se verifica con la aplicación del margen de preferencia, que el precio más bajo correspondiente al Lote 01 corresponde a la firma Mega Service S.R.L.; y el precio más bajo del Lote 02 a la firma A & M Ramos Generales.

10. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS CON LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA A PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL.

		Estudio Vázquez Benítez S.R.L.	A & M Ramos Generales	Mega Service S.R.L.	Rubén Darío Comercial S.R.L.
Lote	**Descripción**	**Precio Ofertado**	**Precio Ofertado**	**Precio Ofertado**	**Precio Ofertado**
1	Armarios y Escritorios	63.166.000	60.500.000	72.070.000	N/C
2	Sillas y Sofá	N/C	26.580.000	36.000.000	N/C
3	Estantes y Casilleros Metálicos	N/C	15.800.000	10.946.000	N/C
4	Heladeras y Televisores	N/C	N/C	N/C	39.630.000

11. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Rubén Darío Comercial S.R.L.:

Este Comité considera que no se dan las condiciones descriptas en la Resolución D.N.C.P. N° 411/2018 para solicitar el desglose de precios, ya que los mismos no sobrepasan los porcentajes establecidos en la resolución requerida.

A & M Ramos Generales:

Este Comité considera que no se dan las condiciones descriptas en la Resolución D.N.C.P. N° 411/2018 para solicitar el desglose de precios, ya que los mismos no sobrepasan los porcentajes establecidos en la resolución requerida.

Mega Service S.R.L.:

Lote 03, ítem 02: el precio ofertado es menor, en un porcentaje superior al 30%, del precio referencial.

En ese sentido, este comité ha solicitado en fecha 06 de Noviembre, por correo electrónico, una explicación detallada de la composición del precio ofertado en dicho ítem.

En fecha 06 de Noviembre, la firma Mega Service S.R.L. remitió por correo electrónico la explicación solicitad, tras cuyo análisis, este comité no encuentra motivos para rechazar dicha oferta.

Lote 01, Ítem 05: el precio ofertado es mayor, en un porcentaje superior al 20%, al precio referencial.

En ese sentido, este comité ha solicitado en fecha 15 de Noviembre, por correo electrónico, una explicación detallada de la composición del precio ofertado en dicho ítem.

En fecha 15 de Noviembre, la firma Mega Service S.R.L. remitió por correo electrónico la explicación solicitada, tras cuyo análisis, este comité recomienda el rechazo de la oferta presentada, primeramente por considerar inaceptable el monto ofertado, ya que supera en un porcentaje del 65% el precio referencial; y, porque la firma ha presentado un desglose en el cual el monto total desglosado es inferior al precio presentado en su oferta. La empresa ha cotizado dicho ítem por valor de Gs. 4.125.000 (Guaraníes cuatro millones ciento veinticinco mil), pero en el desglose presentado, su total para dicho ítem es de Gs. 2.500.000 (Guaraníes Dos millones Quinientos Mil), no pudiéndose de esa manera justificar lo ofertado.

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

C.P. Rita Valdez Noguera
Directora Administrativa y Finanzas
Hospital General Pediátrico

MEGA SERVICE S.R.L.

IMPORTACIONES – REPRESENTACIONES

Equipos de seguridad: Personal e Industrial, Máq[illegible] Industriales, Mobiliarios, Electrodomésticos, Equipos e Insumos de Oficinas en gral

Teléfono/Fax: (595) 21 213 467
(595) 21 214 125
(595) 21 512 844

PAULSON KÄRCHER Futurotech

E-mail: [illegible]
Cnel. Ángel López N° 557 Esq. Cnel. López Plaza Bilbao entre Pedro P. Peña e Ita. Ibero
Villa Aurelia Asunción - Paraguay

Ítems del Llamado Adquisición de Muebles y Enseres con ID: 370261

LOTE NRO: 1

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA)	Precio total
1	56121704-003	Armario con puertas con estantes internos (Según EE.T	Unidad	10	Mega Service	Nacional	1.430.000	14.300.000
2	56101703-002	Escritorio estandar (Según EE.TT.)	Unidad	10	Mega Service	Nacional	1.430.000	14.300.000
3	56121704-003	Armario con puertas con estantes internos (Según EE.T	Unidad	10	Mega Service	Nacional	1.430.000	14.300.000
4	56121704-002	Armario sin puertas con estantes internos (Según EE.TT	Unidad	4	Mega Service	Nacional	1.105.000	4.420.000
5	56121704-003	Armario sin puertas con estantes internos (Según EE.TT	Unidad	6	Mega Service	Nacional	4.125.000	24.750.000
							Precio Total	72.070.000

LOTE NRO: 2

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA)	Precio total
1	56101504-002	Silla giratoria (Según EE.TT.)	Unidad	6	Mega Service	Nacional	750.000	4.500.000
2	56101504-002	Silla giratoria (Según EE.TT.)	Unidad	10	Mega Service	Nacional	600.000	6.000.000
3	56101504-003	Silla interlocutora (Según EE.TT.)	Unidad	20	Mega Service	Nacional	375.000	7.500.000
4	56101502-001	Sofá (Según EE.TT.)	Unidad	20	Mega Service	Nacional	900.000	18.000.000
							Precio Total	36.000.000

LOTE NRO: 3

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA)	Precio total
1	56101528-006	Estante de metal (Según EE.TT.)	Unidad	4	Mega Service	Nacional	624.000	2.496.000
2	24112405-001	Casillero de metal (Según EE.TT.)	Unidad	5	Mega Service	Nacional	1.690.000	8.450.000
							Precio Total	10.946.000

RUAG

MEGA SERVICE S.R.L.

IMPORTACIONES – REPRESENTACIONES

Equipos de seguridad: Personal e Industrial, Maquinarias Industriales, Mobiliarios, Electrodomésticos, Equipos e Insumos de Oficinas en gral

Teléfono/Fax: (595) 21 213 467
(595) 21 214 125
(595) 21 512 844

PAULSON KÄRCHER Futurotech

E-mail: [illegible]
Cnel. Ángel López N° 557 Esq. Cnel. López Plaza Bilbao entre Pedro P. Peña e Ita. Ibero
Villa Aurelia Asunción - Paraguay

Asunción 15 de Noviembre de 2019

Señores
Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Ref.: CD Nº 06/2019"Adquisición de Muebles y Enseres" ID.: 370.261

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco de la Contratación de referencia y con relación al correo recepcionada en nuestra empresa el 15/11/2019 a las 11:32 horas en la que nos solicitan los documentos necesarios para continuar con la evaluación de nuestra oferta, conforme a lo establecido en la Carta de Invitación.

A continuación detallamos la composición de Precio del ítem solicitado:

LOTE Nº 1

Item 5. ARMARIO SIN PUERTAS CON ESTANTES INTERNOS	
Costo de producción	1.421.475
Gastos Administrativos	157.950
Gastos de Distribución y/o Comercialización	78.975
Otros Gastos	157.950
Impuestos	197.425
Ganancia	486.225
Precio de Venta	2.500.000

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles mis cordiales saludos

Lic. Mario Mareco Benítez
Gerente General

RUAG

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO Sub U.O.C.

C.P. Rit[illegible]a Noguera
Directora de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

12. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EMPRESA: MEGA SERVICE S.R.L. RUC: 80017477-1

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2017 MONTO Gs.	AÑO 2017 INDICE	AÑO 2018 MONTO Gs.	AÑO 2018 INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	12.416.754.975 / 9.035.810.161	1,37	10.011.361.881 / 6.442.643.376	1,55	1,46	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	9.035.810.161 / 13.091.200.569	0,69	6.442.643.376 / 10.651.126.262	0,60	0,65	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO / CAPITAL	911.287.863 / 2.500.000.000	0,36	982.292.256 / 2.500.000.000	0,39	0,38	CUMPLE

EMPRESA: A&M RAMOS GENERALES RUC: 3425476-5

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2017 MONTO Gs.	AÑO 2017 INDICE	AÑO 2018 MONTO Gs.	AÑO 2018 INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	407.169.983 / 198.051.408	2,06	817.508.131 / 311.045.397	2,63	2,34	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	198.051.408 / 446.104.471	0,44	311.045.397 / 915.970.476	0,34	0,39	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO / CAPITAL	97.557.957 / 107.781.016	0,91	334.565.456 / 107.781.016	3,10	2,00	CUMPLE

EMPRESA: RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L. RUC: 1473052-9

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2017 MONTO Gs.	AÑO 2017 INDICE	AÑO 2018 MONTO Gs.	AÑO 2018 INDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	94.337.523.567 / 49.951.408.011	1,89	88.816.687.117 / 48.568.168.605	1,83	1,86	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	98.002.232.924 / 145.810.978.508	0,67	102.085.585.952 / 150.908.471.520	0,68	0,67	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO / CAPITAL	953.996.353 / 20.000.000.000	0,05	403.294.671 / 40.000.000.000	0,01	0,03	CUMPLE

13. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TECNICA

Las empresas **A & M Ramos Generales; Mega Service S.R.L. y Rubén Darío Comercial S.R.L.**; han remitido por escrito las especificaciones técnicas solicitadas.

14. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Experiencia	A & M Ramos Generales	Mega Service S.R.L.	Rubén Darío Comercial S.R.L.
Para demostrar la experiencia, el oferente deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturación en la venta de artículos solicitados en la presente contratación (de acuerdo a lo que se oferte), por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento), como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación, en sumatoria, en los dos últimos años (2017-2018). Se deberán presentar un mínimo de 3 (tres) contratos y/o facturas que, sumando, igualen o superen el porcentaje solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple

15. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A) Y B) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SINARH

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

C.P. Rita Vinciguerra Noguera
Directora de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

	A & M Ramos Generales	Mega Service S.R.L.	Rubén Darío Comercial S.R.L.
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	**No registran datos.**	**No registran datos.**	**No registran datos.**
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien en la Secretaría de la Función Pública.	**No registran datos según constancia de la S.F.P. N°: 1.268.290**	**No registran datos según constancias de la S.F.P. N°: 1.251.272 -1.251.275 1.251.269 -1.251.256**	**No registran datos según constancias de la S.F.P. N°: 1.229.695- 1.229.698 1.229.699**

16. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

A & M Ramos Generales de María Elizangela Sosa, Lotes N° 1 y N° 2: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas; cumple con las disposiciones legales; tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas; no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); y corresponde al segundo precio más bajo evaluado para dichos lotes.

Mega Service S.R.L., Lote N° 3: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas; cumple con las disposiciones legales; tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas; no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); y corresponde al precio más bajo evaluado para dicho lote.

Rubén Darío Comercial S.R.L., Lote N° 4: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas; cumple con las disposiciones legales; tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas; no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); y corresponde al precio más bajo evaluado para dicho lote.

17. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Teniendo en cuenta que el método de adjudicación de este proceso es **por Lotes**; las consideraciones expuestas en los puntos precedentes de la presente acta; y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y a los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, este comité recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente	Lote Nº	Monto Total (IVA incluido)
A & M Ramos Generales de María Elizangela Sosa con R.U.C. Nº 3425476-5	1 y 2	87.080.000
Mega Service S.R.L. con R.U.C. Nº 80017477-1	3	10.946.000
Rubén Darío Comercial S.R.L. con R.U.C. N° 80000137-0	4	39.630.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO		**137.656.000**

Siendo las nueve horas del día en curso, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada en prueba de conformidad por las personas previamente mencionadas.

Sr. Enrique Valdez Artaza
Jefe de la Sub U.O.C.

Lic. Rita Villalba Noguera
Directora de Administración y Finanzas